

Informe de Contraloría complica al alcalde de La Ligua Patricio Pallares

Documento señala que habría realizado contrataciones irregulares, compras sin respaldo e intervencionismo político durante la campaña.

Adita González Martínez
 La Estrella de Quillota-Petorca

Una serie de irregularidades en la gestión administrativa de la municipalidad de La Ligua, encabezada por el alcalde Patricio Pallares Valenzuela, arrojó el informe N° 243/2024 de la Contraloría General de la República.

Entre los problemas más graves se destacan contrataciones irregulares, compras sin respaldo normativo y actos de intervencionismo político. Según el documento, el municipio contrató una auditoría externa por \$25 millones que no presentó resultados concluyentes debido a la falta de información contable, además de adquirir estanques de agua y motocicletas que permanecen en desuso.

En el ámbito político, se constató que el alcalde solicitó a funcionarios municipales, a través de WhatsApp, para que apoyaran con firmas su candidatura independiente, vulnerando la normativa sobre probidad.

El informe también identifica prácticas administrativas cuestionables, como la fragmentación de

compras para evitar licitaciones, la entrega de ayuda social sin solicitudes formales y la falta de transparencia en el uso de fondos municipales.

Estas irregularidades no solo afectan la confianza pública, sino que podrían derivar en responsabilidades disciplinarias para los funcionarios involucrados. En este contexto, concejales han emitido declaraciones condenando los hechos y reafirmando su compromiso con la fiscalización y la transparencia en la administración municipal.

CONCEJALAS DISPARAN

Al respecto de todo lo anteriormente mencionado, la concejala Claudia Cortez (IND), señaló que "los municipios tienen el mandato de administrar los recursos públicos con transparencia y probidad. Y nosotros el mandato de fiscalizar para que eso no ocurra. Creo que este informe revela una serie de irregularidades en la administración del sr. Pallares. Falta de planificación, procedimientos administrativos irregulares, falta de transparencia, probidad y un evidente abuso de poder, al constatar-



EL JEFE COMUNAL DEFENDIÓ SU FORMA DE ADMINISTRACIÓN.

se que el alcalde solicitó por medio de WhatsApp a los funcionarios municipales que patrocinaran su candidatura a la reelección ante el Servel. En este sentido se abren muchas dudas, como por

ejemplo ¿qué pasó con los funcionarios que no accedieron a este requerimiento? ¿Existe alguna relación con las desvinculaciones que se dieron últimamente? Esto no sólo transgrede la ley sino

VERSIÓN MUNICIPAL

La Estrella de Quillota-Petorca consultó al alcalde Patricio Pallares, quien señaló respecto del informe de la Contraloría que "es una buena señal que Contraloría fiscalice a todas las instituciones públicas de manera seria y transparente. Nosotros, como municipio, estamos llanos y dispuestos a entregar la información necesaria las veces que sea requerida". El edil agregó que el municipio subsanará todas las indicaciones que se hacen en el informe final para así dar cumplimiento a lo solicitado por el ente contralor.

Sobre las acusaciones de intervencionismo, Pallares fue enfático en señalar que "en este municipio no ha existido intervencionismo de ningún tipo y tampoco se ha dado un trato desigual a ninguna persona", agregando que el objetivo de la actual administración "es trabajar incansablemente para que los liguanos y liguanas tengan una mejor calidad de vida. Así lo refleja la última encuesta de Fundación Piensa, donde ubica a La Ligua en primer lugar en el ítem bienestar individual. Asimismo, las últimas encuestas políticas de la misma fundación, me han posicionado por dos años consecutivo como mejor alcalde de la región y también como mejor político. Sin duda nos falta mucho por avanzar, pero vamos por un buen camino" concluyó.

también debilita la confianza de la ciudadanía hacia la institución".

"Esta denuncia fue presentada por el anterior concejo municipal y nosotros como cuerpo colegiado nos hacemos cargo de las acciones que continuán. Porque nuestro trabajo no es solo fiscalizar, sino también garantizar que los recursos públicos lleguen efectivamente a quienes más lo necesitan. Hoy somos cinco concejales que hemos decidido trabajar de manera transversal por la probidad,

transparencia y respeto en la institución municipal", insistió la edil.

Por su parte la concejala Doris Sánchez (PC), señaló que "con las malas prácticas en los municipios quienes se ven más perjudicados son los vecinos que más necesitan que los recursos municipales lleguen donde corresponde. Como concejales es nuestro deber mantenernos vigilantes de las administraciones, fiscalizar y velar por la transparencia y la probidad", concluyó. 🗳️